

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 005 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/09/2020

ESTADO No. 85

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300520200026100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOCOMUNIDAD	APDO OLGA LONDOÑO AGUIRRE	Auto resuelve sustitución poder OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2020		1
76001400300520200033500	Verbal	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	APDO LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		11
76001400300520200035800	Ejecutivo Singular	JOSÉ ELMER QUINTERO UMAÑA	APDO JORGE ARMANDO LASSO DUQUE	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1
76001400300520200036600	Ejecutivo Singular	ISRAEL ZAMBRANO BELTRÁN	APDO NOMBRE PROPIO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1
76001400300520200036700	Aprehensión y Entrega del Bien	GM FINANCIAL COLOMBIA SA. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APDO FERNANDO PUERTA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1
76001400300520200037500	Ejecutivo Singular	BRANCH OF INVERSOFT GROUP COLOMBIA LLC S.A.S. BIGSAS	APDO JOSE WILLIAM JIMENEZ RIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1
76001400300520200038700	Ejecutivo Singular	FIDECON CO S.A.S.	APDO MIGUEL ANGEL DONCEL COLORADO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		2
76001400300520200038700	Ejecutivo Singular	FIDECON CO S.A.S.	APDO MIGUEL ANGEL DONCEL COLORADO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1
76001400300520200039200	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S.	APDO JUAN DAVID HURTADO CUERO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2020		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

MARÍA DEL MAR IBARGÜEN PAZ

Secretario (a)